**CARTA DE COMPROMISO**

**BENEFICIARIO CON FINANCIACIÓN**

*Antes de la firma de esta carta, debe leerse con atención su contenido, que no podrá modificarse en ningún caso.*

|  |
| --- |
| **ACRÓNIMO DEL PROYECTO** |
|  |
| **TÍTULO DEL PROYECTO** |
|  |
| **BENEFICIARIO** |
|  |

D./Dña. [nombre y apellidos], en calidad de [cargo], como representante legal de la entidad arriba indicada, designada como beneficiaria del proyecto arriba mencionado, **declara**:

1. La entidad que represento tiene naturaleza:

□ Pública o a asimilable a pública[[1]](#footnote-1)

□ Privada sin ánimo de lucro

□ Privada

1. La entidad a la que representa se encuentra al corriente de todas sus obligaciones ante las Administraciones competentes y ante la Seguridad Social. Asimismo, confirma que no se encuentra en procesos concursales.
2. Se compromete a ejecutar el proyecto conforme a lo previsto en la candidatura presentada y a poner los resultados obtenidos a disposición del público, así como a desempeñar todas las obligaciones establecidas en las disposiciones de aplicación del Programa.
3. Acepta las obligaciones que le corresponden como beneficiario, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable.
4. El proyecto arriba indicado no ha recibido ningún otro tipo de financiación procedente de otros Fondos de la Unión Europea, ni se aceptará la misma en el caso de ser aprobado en el ámbito del Programa Interreg VI A España – Portugal (POCTEP) 2021-2027.
5. Se compromete a respetar las condiciones de elegibilidad y la legislación comunitaria durante la realización del proyecto, así como a cumplir con todos los procedimientos legales en materia de contratación pública, ayudas de Estado, igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades y no discriminación, accesibilidad para personas con discapacidad, desarrollo sostenible, así como las normas específicas del Programa.
6. Confirma que las actividades y acciones propuestas no son susceptibles de causar un perjuicio significativo a los objetivos medioambientales señalados en las líneas a) a f) del punto 1 del artículo 17 del Reglamento (UE) nº 2020/852, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.
7. Confirma que conoce las reglas de reembolso del Programa así como la disponibilidad de recursos propios para la pre-financiación de las actividades.
8. Se compromete a aportar la financiación como contrapartida nacional correspondiente al coste elegible de la siguiente manera:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTRAPARTIDA NACIONAL** | | **CANTIDAD (EN EUROS)** |
| **Contribución pública** | Para aquellas entidades públicas o asimilables a públicas |  |
| **Contribución privada** | Para aquellas entidades privadas con o sin ánimo de lucro |  |

1. Declara que el régimen de IVA[[2]](#footnote-2) de la entidad es el siguiente:

□ **IVA no recuperable**

□ **IVA recuperable**

1. En relación con las **Ayudas de Estado**[[3]](#footnote-3), declaro que:

* La entidad que represento lleva a cabo una actividad económica en el proyecto (considerando como tal la que realiza una entidad que ofrece bienes y servicios en el mercado, independientemente de su naturaleza jurídica y de la existencia o no de beneficios):

□ SÍ

□ NO

* La ayuda proporciona una ventaja a la entidad y es selectiva al favorecer a determinadas empresas o producciones:

□ SÍ

□ NO

* Las actividades llevadas a cabo, así como los resultados esperados de esas actividades, afectan o pueden afectar a la competencia y a los intercambios:

□ SÍ

□ NO

1. Finalmente, declara que toda la información aportada en esta carta de compromiso es cierta y que el abajo firmante tiene capacidad para comprometer a la entidad y movilizar la contrapartida nacional que consta en el punto 9.

|  |  |
| --- | --- |
| **FIRMA DEL BENEFICIARIO** | |
|  | |
| **Nombre del firmante** |  |
| **Cargo del firmante** |  |
| **Fecha de firma** |  |

1. De acuerdo con el artículo 2.1.1 de la Directiva 2014/24/UE [↑](#footnote-ref-1)
2. De acuerdo con el artículo 64, línea c) del Reglamento (UE) 2021/1060, el IVA no es elegible si la operación es superior a 5.000.000,00 € (IVA incluido) y la entidad recupera el IVA. [↑](#footnote-ref-2)
3. De acuerdo con el artículo 107.1 del Tratado de Funcionamiento de la UE, Ayuda de Estado se define como cualquiera ayuda otorgada por los Estados Miembros o mediante fondos estatales, bajo cualquier forma, que falsee o amenace falsear la competencia, favoreciendo a determinadas empresas o producciones. [↑](#footnote-ref-3)